

ACTA No. 005
18 DE MARZO DE 2026
SESION ORDINARIA



En el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, Departamento del Atlántico, al primer (18°) día del mes de marzo del año dos mil veintiséis (2026), siendo las horas reglamentarias, se reunieron en el recinto oficial de la Asamblea Departamental del Atlántico los Honorables Diputados, con el fin de llevar a cabo Sesión Ordinaria correspondiente a la instalación del Primer Período de Sesiones Ordinarias comprendido entre el primero (1°) de marzo y el treinta (30) de abril de 2026.

PRESIDENTE ESTEFANO RAÚL GONZÁLEZ DÍAZGRANADOS:

Siendo la hora reglamentaria, declara abierta la sesión ordinaria. Extiende un saludo especial a los Honorables Diputados, a sus colaboradores, a los medios de comunicación presentes y a los miembros de la Policía Nacional que acompañan la jornada.

Antes de proceder con el orden formal, hace un reconocimiento público al Diputado Alfredo Varela por la celebración de su cumpleaños el día anterior, deseándole salud, bendiciones y éxitos.

Acto seguido, solicita al señor secretario realizar el llamado a lista y verificación del quórum.

SECRETARIO MANUEL SANTANA GARCÍA:

Procede al llamado a lista de los Honorables Diputados:

- ASTON CABRERA DAVID RAMÓN
- BARRAZA MORA SERGIO ENRIQUE
- CANEDO ACOSTA HARRY
- GONZÁLEZ DÍAZGRANADOS ESTEFANO RAÚL
- LÓPEZ FLORES LOURDES DEL ROSARIO
- MIRANDA BENAVIDES MÉRLIDES DEL SOCORRO
- MORENO ÁNGEL ALEJANDRA
- PULGAR MOTA ISABELA
- RODRÍGUEZ ARIAS ROBERTO CARLOS
- RODRÍGUEZ CONSUELO MARÍA EUGENIA
- ROJANO LLINÁS CARLOS ALBERTO
- SÁNCHEZ BRYAN FRANCISCO JAVIER
- UCROS FERNÁNDEZ FEDERICO ANTONIO
- VARELA DE LA ROSA ALFREDO

Informa a la Presidencia que se encuentran presentes 9 de los Honorables Diputados anteriormente mencionados, existiendo quórum reglamentario para deliberar y decidir.

PRESIDENTE ESTAFANO RAÚL GONZALEZ DÍAZGRANADOS:

Verificado el quórum, solicita dar lectura al orden del día.

SECRETARIO MANUEL SANTANA GARCÍA:

Da lectura al orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Himno del Departamento del Atlántico.
3. Invocación a Dios.
4. Proposiciones y varios.
5. Correspondencia
6. Llamado a lista y verificación del quorum.

PRESIDENTE ESTAFANO RAÚL GONZÁLEZ DÍAZGRANADOS:

Somete a consideración el orden del día, el cual es aprobado por la Corporación.

SECRETARIO MANUEL SANTANA GARCÍA: continúa con el orden del día.

PUNTO No. 2 DEL ORDEN DEL DIA: HIMNO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

Se entonan los himnos correspondientes

PUNTO No. 3 DEL ORDEN DEL DIA: INVOCACIÓN A DIOS

Se realiza la oración del día hecha por el secretario Manuel Santana García

PRESIDENTE ESTAFANO RAÚL GONZÁLEZ DIAZGRANADOS:

Procedemos con el orden del día señor secretario

SECRETARIO MANUEL SANTANA GARCÍA: continúa con el orden del día.

PUNTO No 4 DEL ORDEN DEL DIA: PROPOSICIONES Y VARIOS

PRESIDENTE ESTAFANO RAÚL GONZÁLEZ DÍAZGRANDOS:

Da paso a las proposiciones de los honorables diputados. Se concede el uso de la palabra a la doctora Isabella Pulgar

DIPUTADA ISABELLA PULGAR

Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días para todos los presentes. Después de conversar con los compañeros, finalmente presentamos, radicamos en la secretaría el cuestionario para el debate de Duvar y Puerta de Oro. Entonces, para aprobación, señor presidente.

PRESIDENTE ESTAFANO RAÚL GONZÁLEZ DIAZGRANADOS:

No es necesaria una nueva aprobación para el cuestionario de Duvar y Puerta de Oro, ya que fue aprobado con anterioridad. Se procederá a radicar los respectivos cuestionarios en las diferentes secretarías y entidades donde los honorables diputados hayan solicitado debates de control político.

Se concede el uso de la palabra a la Dr. María Eugenia

DIPUTADA MARÍA EUGENIA

La Dra. María Eugenia presentó una proposición de control político, considerándola fundamental para el bienestar del departamento, enfocada en la Gerencia de Capital Social del Atlántico.

- El propósito es ejercer un control político responsable, serio y oportuno para conocer la ejecución de los recursos, el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo "Atlántico para el mundo" y el impacto real de los programas en la gente.
- Se busca verificar si las políticas sociales están llegando a quienes más lo necesitan, si los programas están transformando realidades y si las metas propuestas, como las relacionadas con la atención del adulto mayor y la construcción de centros de vida, se están cumpliendo activamente.
- La proposición tiene como fin garantizar que la intervención social cumpla su propósito de generar bienestar y condiciones de vida dignas para todos.
- Se propuso citar a la secretaria de Capital Social, Dra. Lizeth Carino Llano Torres, para que presente un informe detallado sobre la gestión adelantada y dé respuesta a un cuestionario adjunto.
- El Dr. Alfredo Varela apoyó la iniciativa, destacando la importancia de evaluar los programas sociales del departamento después de dos años de gestión del gobernador. La Gerencia de Capital Social del Atlántico cumple funciones sensibles y estratégicas, trabajando directamente con poblaciones vulnerables como niños, jóvenes, adultos mayores, personas en condición de discapacidad y familias.
- La intervención social se enfoca en mejorar la calidad de vida, la dignidad, las oportunidades y el futuro de los habitantes del Atlántico.
- Se enfatizó la necesidad de que los programas sociales lleguen a las familias del Atlántico con ofertas institucionales que incluyan becas, ayudas alimentarias, subsidios de vivienda y apoyo al emprendimiento mediante capitales semilla.

INTERVENCIÓN DEL DR ALFREDO VALERA

criticó la falta de priorización de la seguridad por parte del gobernador, señalando que las cifras de homicidios han crecido anualmente en el departamento del Atlántico.

- Se presentaron datos comparativos de homicidios a corte de marzo: 161 en el primer año de gobierno del gobernador Verano, 172 en el segundo año, y 220 en el año actual.
- El aumento de la criminalidad se atribuye a la falta de oportunidades en los territorios, pueblos y corregimientos, lo que impide a las familias emprender, conseguir empleo o educar a sus hijos.
- Se argumentó que la falta de oportunidades permite que el crimen gane espacio, resultando en enfrentamientos entre bandas que terminan afectando a familias inocentes del departamento.

- Se hizo un llamado a la gobernación para que priorice los temas de seguridad en el departamento.
- La Asamblea aprobó recursos de la tasa de seguridad para una inversión en seguridad del departamento, confiando en la buena fe de la gobernación.
- La gobernación del Atlántico firmó un convenio con Puerta de Oro en noviembre de 2024 por 360 mil millones de pesos para la ejecución de estos recursos.
- Hasta la mitad del gobierno, solo se han ejecutado 20 mil millones de pesos de los 360 mil millones asignados a Puerta de Oro.
- El Dr. Varela expresó su descontento con la gestión de Puerta de Oro, calificándola de "contratadero" en lugar de una entidad para eventos y ferias, y exigió explicaciones a su director o gerente sobre el uso de los fondos.

PRESIDENTE ESTAFANO RAÚL GONZÁLEZ DIAZGRANADOS

La proposición presentada por la Dra. María Eugenia para citar a la secretaria de Capital Social, Dra. Lizeth Carino Llano Torres, fue sometida a consideración y aprobada por los honorables diputados.

Se registró la asistencia de los diputados David Aston Cabrera y Sergio Barrasa Mora.

No se presentaron otras proposiciones o constancias, continuó con el orden del día

SECRETARIO MANUEL SANTANA GARCÍA:

Sí, señor presidente.

SECRETARIO MANUEL SANTANA GARCÍA:

**PUNTO No 5 DEL ORDEN DEL DIA:
CORRESPONDENCIA**

PRESIDENTE ESTAFANO RAÚL GONZÁLEZ DIAZGRANADOS:

¿Hay correspondencia?

SECRETARIO MANUEL SANTANA GARCÍA:

No señor presidente. continuamos el orden del día

PUNTO No 6 DEL ORDEN DEL DÍA: LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

SECRETARIO MANUEL SANTANA GARCÍA:

Procede al llamado final a lista:

(se registra nuevamente la presencia de los siguientes Honorables Diputados)

- ASTON CABRERA DAVID RAMÓN
- BARRAZA MORA SERGIO ENRIQUE
- CANEDO ACOSTA HARRY
- GONZÁLEZ DÍAZGRANADOS ESTEFANO RAÚL
- LÓPEZ FLORES LOURDES DEL ROSARIO
- MIRANDA BENAVIDES MÉRLIDES DEL SOCORRO
- MORENO ÁNGEL ALEJANDRA
- PULGAR MOTA ISABELA
- RODRÍGUEZ ARIAS ROBERTO CARLOS
- RODRÍGUEZ CONSUELO MARÍA EUGENIA
- ROJANO LLINÁS CARLOS ALBERTO
- SÁNCHEZ BRYAN FRANCISCO JAVIER
- UCROS FERNÁNDEZ FEDERICO ANTONIO
- VARELA DE LA ROSA ALFREDO

Informa a la Presidencia que existe quórum reglamentario.

PRESIDENTE ESTEFANO RAÚL GONZÁLEZ DIAZGRANADOS

No habiendo más asuntos por tratar, levanta la sesión y anuncia que la convocatoria se realizará por Secretaría.

Para constancia se firma:

ESTEFANO RAÚL GONZÁLEZ DÍAZGRANADOS
Presidente

MANUEL SANTANA GARCÍA
Secretario General

